



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 1 de marzo de 2022, por la que se dispone el cese de D.^a María Elena Robles Rábago como Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales y Alumnos de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar a la D.^a María Elena Robles Rábago, Profesora Titular de Escuela Universitaria, como Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales y Alumnos de la Facultad de Ciencias del Trabajo de esta Universidad, con efectos del día anterior a la toma de posesión en el mismo cargo.

Sevilla, 1 de marzo de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
